**SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN JURÍDICA**

**ACTUALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS**

*Profesor:* Salvador F. Arias Ruelas

**TEMARIO DEL CURSO**

1. Delimitación conceptual (Derechos humanos, derechos fundamentales, garantías);
2. Breve evolución histórica de los derechos humanos;
3. El Neoconstitucionalismo;
4. La eficacia normativa de la Constitución;
5. Configuración de las normas de derechos fundamentales;
6. La doble dimensión de los derechos fundamentales;
7. La titularidad de los derechos fundamentales;
8. La vinculación de los poderes públicos a los derechos fundamentales;
9. La interpretación contemporánea de los derechos fundamentales;
10. Caso práctico.

**BIBLIOHEMEROGRAFÍA SUGERIDA**

ALEXI, Robert, *Teoría de los derechos fundamentales*, trad. de Ernesto Garzón Valdés, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2002.

ARIAS RUELAS, Salvador F., “La reforma constitucional en materia de derechos humanos y la transverzalización de los derechos”, *Ius. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla,* México, nueva época, año V, núm. 28, julio-diciembre de 2011, pp. 68-84.

BARROSO, Luis Roberto, *El neoconstitucionalismo y la constitucionalización del derecho,* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2008.

CARBONELL, Miguel (comp.), Teoría constitucional y derechos fundamentales, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2002.

CARBONELL, Miguel y SALAZAR, Pedro (coord.), *La reforma constitucional de derechos humanos: Un nuevo paradigma,* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011.

CARPIZO, Enrique, *Derechos fundamentales. Interpretación constitucional. La Corte y los derechos,* México, Porrúa-IMDPC, 2009.

CARPIZO, Jorge, “Los derechos humanos: Naturaleza, denominación y características”, *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, México, núm. 25, julio-diciembre de 2011, pp. 3-29.

CRUZ PARCERO, Juan Antonio, *El lenguaje de los derechos,* Madrid, Trotta, 2007.

DÍAZ REVORIO, Francisco Javier, *Interpretación de la constitución y justicia constitucional,* México, Porrúa-IMDPC, 2009.

DWORKIN, Ronald, *Los derechos en serio,* Barcelona, Ariel, 2002.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Eusebio, *Valores constitucionales y derecho*, Madrid, Dykinson, 2009, cuadernos “Bartolomé de las Casas” núm. 45.

FERRAJOLI, Luigi, *Derechos y garantías. La ley del más débil,* trad. de Perfecto Andrés Ibáñez, Madrid, Trotta, 1999.

FIX-ZAMUDIO, Héctor, *Protección jurídica de los derechos humanos,* 2ª ed., México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1999.

GÓMEZ SÁNCHEZ, Yolanda (coord.), *Pasado, presente y futuro de los derechos humanos,* México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2004.

GONZÁLEZ AMUCHÁSTEGUI, Jesús, *Ética y derechos humanos,* México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2000.

NINO, Carlos Santiago, *Ética y derechos humanos. Un ensayo de fundamentación,* 2a. ed., Barcelona, Ariel, 1989.

NOGUEIRA ALCALÁ, Humberto, *Teoría y dogmática de los derechos fundamentales,* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003.

PECES-BARBA MARTÍNEZ, Gregorio, *Curso de derechos fundamentales. Teoría general,* Madrid, Universidad Carlos III de Madrid, Boletín Oficial del Estado, 1995.

PÉREZ LUÑO, Antonio Enrique, *Los derechos fundamentales,* 7a. ed.,Madrid, Tecnos, 1998.

PRIETO SANCHÍS, Luis, *Justicia constitucional y derechos fundamentales,* Madrid, Trotta, 2003.

ROJAS CABALLERO, Ariel Alberto, *Los derechos humanos y sus garantías en la Constitución mexicana. Análisis y comentarios a la reforma publicada el 10 de junio de 2011,* México, Porrúa, 2011.

SILVA MEZA, Juan N. y SILVA GARCÍA, Fernando, *Derechos Fundamentales,* México, Porrúa, 2009.

ZAGREBELSKY, Gustavo, *El derecho dúctil. Ley, derechos, justicia,* 4a. ed., trad. de Marina Gascón, Madrid, Trotta, 2002.